

Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

DECRETO

Expediente nº: 5204/2021	Órgano Colegiado:
PLENO NÚM. 06/2021	El Pleno de 24 de junio de 2021 (Ordinaria)

DOÑA ANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO,

DISPONGO:

En uso de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía-Presidencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c), en relación con el Artículo 46 de la Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 71 del Reglamento Orgánico de la Corporación Municipal, y artículos 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Decreto 2568/86, de 28 de noviembre,

PRIMERO:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	jueves, día 24 de junio de 2021, a las 19:00 horas .
Lugar	CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE INGENIO

Al tiempo se convoca a **los Portavoces de los Grupos Municipales**, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Orgánico Municipal, a la sesión de la **JUNTA DE PORTAVOCES**, **que se celebrará el mismo día a las 18:30 horas**.

<u>SEGUNDO.</u> – Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

<u>TERCERO. -</u> Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA.**

<u>1º.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE RECHAZO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.</u>

A) PARTE DECISORIA.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- Pleno Sesión Ordinaria de 31 de mayo de 2021 (nº 05).

3º.- COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.

- **3.1-** EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 23/2021, EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA- (EXPTE.: 5165/2021).
- **3.2** PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2021 JUNIO (**EXPTE.: 2083/2021**).
- 3.3 PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN BASE A INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS POR EL LICITADOR FCC MEDIO AMBIENTE S.A.U., DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE INGENIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL REAJUSTE DEL GASTO PLURIANUAL QUE CONLLEVA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (EXPTE.: 828/2020).

bd. Validación: 9MSAWS6F G744Q64CLM77TWDMK | Verificación: https://ingenio.sedelec

Ayuntamiento de La Villa de Ingenio



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

- **3.4.-** (**) Acuerdo que proceda sobre la supresión de la TASA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES y derogación de la ORDENANZA fiscal reguladora de la misma (TS-17).
- **3.5.-** (**) Acuerdo que proceda sobre la aprobación de la imposición y ordenación del PRECIO PUBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES (PP-9).
- (**).- Respecto de los **puntos 3.4 y 3.5**, al no haber sido dictaminados por la Comisión Informativa, la inclusión de los mismos en el orden del día de la sesión plenaria debe ser previamente ratificados por el Pleno Corporativo.

4º- COMISIÓN INFORMATIVA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

- **4.1.1-.** PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA RECTIFICACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES DE ESTA CORPORACIÓN PRACTICANDO LAS SIGUIENTES OPERACIONES: ACTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS AL EPÍGRAFE 1º INMUEBLES, NÚMEROS DE ORDEN 29, 30, 39 Y 69 DENOMINADOS "MOLINO HIDRÁULICO "PEPE DÍAZ", "SOLARA ANEXO AL MOLINO HIDRÁULICO "PEPE DÍAZ", "CASA EN CHANTRE ESPINO" Y "MOLINO DE TRACCIÓN HIDRÁULICA "LA RUEDA". **(EXPTE. 989/2021).**
- **4.1.2.** ACUERDO QUE PROCEDA EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA CULMINAR LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES Y JUSTIFICACIÓN DEL RESTO DE GASTOS PAGADOS POR ESTE AYUNTAMIENTO CON CARGO AL FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS 2018 (FDCAN). (**EXPEDIENTE 8133/2016**)
- **4.1.3.-** PROPUESTA DE APOYO A LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI (EXPTE. 5212/2021).

5°.- MOCIONES.

- 5.1_MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO PARTIDO POPULAR-PROYECTO SOMOS (PP-SOMOS), CON FECHA 14/06/2021, CON REGISTRO DE ENTRADA NÚMERO 2021-E-RE-4025, DENOMINADA "EXIGIR AL GOBIERNO DE ESPAÑA QUE RESPETE LAS DECISIONES JUDICIALES Y NO CONCEDA EL INDULTO A LOS LÍDERES INDEPENDENTISTAS CATALANES CONDENADOS POR SEDICIÓN".
- **5.2**. MOCIÓN PRESENTADA POR EL SUBGRUPO MIXTO COALICIÓN CANARIA-UNIDOS POR GRAN CANARIA, CON FECHA 16/06/2021, CON REGISTRO DE ENTRADA NÚMERO 2021-E-RE-4118, DENOMINADA "ALIANZA INTEGRAL Y COLABORATIVA A TODOS LOS NIVELES, ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EMPLEO Y EL PUEBLO GITANO EN EL MUNICIPIO DE INGENIO".

6°.-ASUNTOS DE URGENCIA.

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

7º.- DACIONES DE CUENTA. -

- 7.1.-DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA, DEL NÚM. 3743, DE 1 DE JUNIO AL NÚM. 4192, DE 18 DE JUNIO; TODOS DEL 2021.
- 7.2.-DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, FUNDACION PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO COOPERATIVO, NÚM. 112, DE 21 DE MAYO; NÚM. 113,114, 115 y 116, DE 24 DE MAYO; NÚM. 117, DE 26 DE MAYO; NÚM. 118, DE 2 DE JUNIO; NÚM. 119, DE 3 DE JUNIO; NÚM.120, DE 8 DE JUNIO; NÚM. 121, DE 10 DE JUNIO; NÚM. 122, DE 11 DE JUNIO; NÚM. 123, DE 14 DE JUNIO; NÚM. 124, DE 16 DE JUNIO; Y NUM. 125, DE 17 DE JUNIO. TODOS DEL 2021.
- 7.3.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA, DECRETO NÚMERO 3897, DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2021, RELATIVO AL TRASPASO DE LA DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL CONCEJAL DON CARMELO PÉREZ GONZÁLEZ A LA CONCEJALA DOÑA MINERVA ARTILES CASTELLANO.
- 7.4.-DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SU SESIÓN DE FECHA 11/6/2021, POR EL QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EL PLAN PARCIAL DEL SUSNO-T2, LA JURADA, PROMOVIDO POR SOCIEDAD INMOBILIARIA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (SOLICAN, S.A.).



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

7.5.-DACION DE CUENTA DE LAS SESIONES DE JUNTAS DE GOBIERNO LOCAL QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

- -Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria de 14 de mayo de 2021 (nº 09).
- -Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria de 28 de mayo de 2021 (nº 10)

8°-. DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS JUDICIALES Y OTROS.

9°.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS.

10°.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

<u>CUARTO. -</u> Cítese a los miembros corporativos y a la Sra. Interventora de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia.

QUINTO. – Dada la situación derivada del COVID-19, y teniendo en cuenta las medidas de distanciamiento interpersonal y de prevención establecidas por las autoridades sanitarias, procédase a la adopción de las medidas necesarias en el Salón de Plenos para la correcta celebración de la sesión plenaria, y se acuerda que la misma será sin asistencia de público, motivada por las circunstancias sanitarias reseñadas.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña Ana Hernández Rodríguez, en Ingenio, a fecha de la firma electrónica; de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí, EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL Manuel Jesús Afonso Hernández (Resolución de 19/08/2014, nº 576 de la Dirección General de la Función Pública).

ALCALDESA-PRESIDENTA Ana Hernández Rodríguez

